

## Sujeto revolucionario comunitario: fortaleciendo sociedades post-capitalistas

*David Barkin*<sup>1</sup>

*Alejandra Sánchez Jiménez*<sup>2</sup>

**Resumen:** La esperanza del sujeto revolucionario proletario, que prevaleció durante el siglo XX, se evaporó como resultado de las debilidades de las organizaciones sociales para hacer frente a múltiples crisis que proliferaron en el ambiente de posguerra, dejando en total incertidumbre la posibilidad de cambio revolucionario. Este documento examina el potencial de actores revolucionarios casi olvidados, colectivamente organizados e involucrados deliberadamente en procesos de transformación social y productiva, con un reclamo legítimo de sus territorios, cuyas actividades los involucran en procesos para consolidar una estructura diferente de sociedad, en los márgenes del sistema capitalista global. Las comunidades campesinas e indígenas de las Américas se están reuniendo conscientemente para reestructurar sus organizaciones y formas de gobierno, tomando el control de sus territorios que han reclamado por generaciones. También están reorganizando la producción para generar excedentes, reuniendo a sus miembros para aprovechar recursos subutilizados y para mejorar el nivel de vida y asegurar la conservación y restauración del medio ambiente. Estas comunidades no están operando de manera aislada. Coordinan actividades, comparten información y crean alianzas. Cientos de millones de personas participan en estos movimientos, ocupando mucho más de una cuarta parte de la superficie terrestre del mundo. Estas condiciones representan un enorme potencial para innumerables formas de transformación social y ecológica, consolidando mundos y sociedades post-capitalistas.

**Palabras clave:** sujeto revolucionario. colectivo. comunidad. transformación social. sociedades post-capitalistas.

---

<sup>1</sup> Professor Titular de Economia na Universidade Autônoma Metropolitana da Cidade do México (Campus Xochimilco). Email: barkin@correo.xoc.uam.mx.

<sup>2</sup> Doutoranda em Ciências Econômicas na Universidade Autônoma Metropolitana

## **Sujeito revolucionário comunitário: fortalecendo sociedades pós-capitalistas**

**Resumo:** A esperança que prevaleceu durante o século XX quanto a um sujeito revolucionário proletário se evaporou como resultado da incapacidade das organizações sociais de fazer frente às crises múltiplas que se proliferaram no ambiente pós-guerra, abandonando a possibilidade de transformação revolucionária à total incerteza. Este artigo examina o potencial de atores revolucionários quase esquecidos, atores que estão coletivamente organizados e deliberadamente envolvidos em processos de transformação social e produtiva, que reivindicam legitimamente seus territórios e cujas atividades os envolvem em processos para consolidar uma estrutura diferente de sociedade nas margens do sistema capitalista global. As comunidades camponesas e indígenas das Américas estão conscientemente se reunindo para reestruturar suas organizações e suas formas de governo, tomando o controle dos territórios que são seus e que têm reclamado para si há gerações. Também estão reorganizando a produção para gerar excedentes, reunindo seus membros para aproveitar recursos subutilizados e para melhorar o nível de vida e assegurar a conservação e a restauração do meio ambiente. Essas comunidades não estão operando de maneira isolada. Coordenam atividades, compartilham informações e criam alianças. Centenas de milhões de pessoas participam desses movimentos ocupando muito mais que um quarto da superfície terrestre do mundo. Essas condições representam um enorme potencial para inúmeras formas de transformações sociais e ecológicas, consolidando mundos e sociedades pós-capitalistas.

**Palavras-chave:** sujeito revolucionário. coletivo. comunidade. transformação social. sociedades pós-capitalistas.

## **Communitarian revolutionary subject: strengthening post-capitalist societies**

**Abstract:** The hope for a unique revolutionary actor in the XX Century evaporated as a result of the weaknesses of social organizations in the face of the multiple crises that proliferated in the post-war era, generating doubts about the possibility of revolutionary change. This paper examines the potential of an almost forgotten group of revolutionary actors – collectively organized and deliberately involved in processes of social and productive transformation with a legitimate claim to territory – whose present-day activities involve them in concerted processes to consolidate a different social structure on the margins of the global capitalist system. Indigenous and peasant communities throughout the Americas are self-consciously restructuring their organizations and governance structures, taking control of territories they claimed for generations. They are also reorganizing production to generate surplus, assembling their members to take advantage of underutilized resources and peoples' energies for improving their ability to raise living standards and assure environmental

conservation and restoration. These communities are not operating in isolation. They coordinate activities, share information, and build alliances. Hundreds of millions of people are participating in this growing movement; they occupy much more than one-quarter of the world's land area. There is great potential for others to join them, expanding from the substantial areas where that are already operational, transforming societies and ecosystems, consolidating post-capitalist societies.

**Keywords:** revolutionary subject. collective. community. social transformation. surplus.

## 1. Introducción

El modelo del sistema económico mundial es promovido como el ideal del desarrollo y del crecimiento para llevar a la sociedad a mejores niveles de bienestar y de calidad de vida. Esta visión promete igualdad, justicia y libertad a través del mercado capitalista globalizado. Sin embargo, sus relaciones sociales y productivas están generando contradicciones insuperables. Basado en la ideología occidental del individualismo y racionalidad e impulsado por poderosas fuerzas políticas y económicas, está tratando de forzar a todos los pueblos y sistemas productivos en asumir una lógica que conduzca a la acumulación de capital privado, transformando los "recursos" naturales y a las personas en mercancías. En el proceso, está borrando la extraordinaria diversidad de sociedades y culturas que sobrevivieron a través de los siglos y siguen intentando florecer. Cada vez la producción capitalista está exigiendo nuevos espacios para la acumulación de capital, generando una mayor desigualdad, acentuando la crisis ambiental, y amenazando la producción futura de alimentos, el suministro de agua potable y la vida misma. En este contexto, vale la pena preguntarse: ¿Existen procesos políticos capaces de responder a las actuales crisis sociales, económicas y ambientales?; ¿Cómo se manifiestan los procesos de transformación social?; y, ¿Quiénes podrían ser los actores de estas transformaciones?

No todas las sociedades se han identificado con la quimera del progreso que se plantean a partir de la globalización. Por ello, muchos pueblos se han declarado en contra del dominio "neoliberal" y han emprendido diversos esfuerzos para

contrarrestar los efectos adversos del sistema capitalista. En este trabajo, nos enfocamos en los grupos sociales que, habiendo resistido por generaciones el saqueo, la exclusión y a menudo las terribles consecuencias de su integración a las instituciones sociales y productivas del capitalismo, hoy día alzan la voz para implementar nuevos procesos de transformación social, productiva y política en numerosos espacios. Este análisis está firmemente arraigado en una creciente preocupación por la crisis ambiental que está provocando el modelo prevaleciente (MEADOWS et al., 2004) y el creciente reconocimiento de que hay innumerables grupos indígenas y campesinos que crean sociedades alternativas, donde las personas pueden disfrutar de mejoras en su calidad de vida mientras asumen la responsabilidad de conservar los ecosistemas de los que todos dependemos (BERKES, 2017).

Muchas comunidades indígenas y campesinas, incluidas algunas con las que estamos colaborando, se declaran “antisistémicas” en el sentido de que están generando procesos sociales y políticos que desafían la lógica del capitalismo. Estas comunidades son actores importantes en los movimientos internacionales para enfrentar las crisis económicas y ambientales actuales. Su característica fundamental es su relación con la tierra. La connotación histórica en la naturaleza de la lucha de clases (PETRAS; VELTMEYER, 2001) y la identidad política de sus movilizaciones (ALVÁREZ et al., 1998; ESTEVA 1999) es inseparable (BARTRA; OTERO, 2005). La importancia de su potencial puede ilustrarse por el hecho de que estas comunidades ocupan un espacio extraordinariamente amplio a nivel mundial. Investigación reciente muestra que “los pueblos indígenas manejan o tienen derechos de tenencia sobre más de una cuarta parte de la superficie terrestre del mundo y manejan alrededor del 40% de todas las áreas protegidas y paisajes ecológicamente intactos” (GARNETT et al., 2018, p. 369). Asimismo, al adoptar enfoques innovadores para la (re)organización social, la producción y la gestión ambiental, ofrecen soluciones prácticas de las que pueden aprender otros grupos sociales, tanto en áreas urbanas como rurales.

Mientras forjan sus propios caminos hacia el bienestar social, demuestran la capacidad por aprender tanto del análisis marxista del cambio, como del llamado anarquista a la acción directa sobre las barricadas (HARVEY, 2017). Estas sociedades lideran el camino de nuevas rutas para el progreso social, formulando estrategias para mejorar su calidad de vida, controlar sus sistemas productivos, defender sus territorios y conservar su patrimonio natural. Estos enfoques les permiten generar excedentes y distribuirlos para beneficio individual y colectivo, creando una nueva “capacidad social” que los está transformando en “sujetos comunitarios post-capitalistas”.

## **2. La comunidad: El soporte colectivo del sujeto post-capitalista**

La construcción de alternativas conduce a la posibilidad de una transformación económica, política, social y ecológica. Nuestro análisis se basa en la historia de muchas sociedades indígenas y campesinas de América Latina, quienes generalmente poseen cosmovisiones que emergen de sus raíces indoamericanas. Estas cosmovisiones consisten en sistemas complejos de creencias, valores y tradiciones, que abarcan las siguientes características: **1)** el equilibrio de las relaciones sociedad-naturaleza, que genera una mayor responsabilidad ambiental; **2)** la visión comunitaria de la propiedad que conlleva al cuidado y uso del patrimonio natural bajo determinación colectiva sin que implica derechos de su enajenación; **3)** la organización del trabajo comunitario, que refiere a una redefinición del trabajo, no vinculado a la valorización capitalista; y, **4)** la democracia participativa, que involucra estructuras distintas de gobernanza, participación y responsabilidad colectiva (HUANACUNI, 2010; BENOA, 2016).

La integración de su cosmovisión implica una redefinición constante de sus identidades, una resignificación de su patrimonio cultural de acuerdo con las condiciones actuales (BARKIN; LEMUS, 2015). Esto es, personas que van más allá de una herencia histórica para transformar su identidad colectiva, conservando ciertas características de su cultura que resultan funcionales y desechando

las que no lo son; en especial, las comunidades conservan el conocimiento vinculado a la relación sociedad–naturaleza (WOLF, 1987). La construcción de estos conocimientos es lo que les permite **fortalecerse como colectivo** (es decir, reafirmar su conciencia colectiva), generando nichos de sustentabilidad y justicia social.

Sus sistemas productivos no son arcaicos como a menudo supone el pensamiento económico convencional. Las comunidades tienen grandes capacidades (en la lógica de su dinámica social basada en otras racionalidades), pero éstas no son reconocidas ni valoradas en el sistema de mercado globalizado. Estas nuevas estructuras de producción están demostrando ser importantes proyectos sostenibles, combinando el conocimiento ancestral de sus culturas con el de la naturaleza con el uso de diversas tecnologías, técnicas productivas modernas y principios sociales y morales, como la justicia ambiental y social. Esta dinámica resulta más valiosa a medida que se experimentan los cambios climáticos de años recientes.

Para avanzar hacia una sociedad más resistente (creando estos nichos de sostenibilidad), generalmente encontramos cinco principios en estas comunidades: **1)** autonomía, para gobernarse a sí mismos y administrar sus instituciones y territorio; **2)** solidaridad, dentro de la comunidad y con otras comunidades involucradas en procesos similares; **3)** autosuficiencia, en la medida de lo posible, considerando los recursos disponibles y el ecosistema; **4)** diversificación productiva, para proporcionar bienes destinados al intercambio con otras comunidades y obtener productos que no se pueden producir localmente; y **5)** gestión sostenible de los recursos regionales, que requiere la colaboración con otras comunidades en el ecosistema (BARKIN, 2000).

Estas herencias culturales e históricas contribuyen a mantener su existencia, así como a reestructurar sus procesos sociales internos para responder a los desafíos actuales. Asimismo, redefinen su identidad constantemente como resultado de las interacciones con el sistema capitalista; interactúan continuamente con las sociedades de las que forman parte. Conocen y entienden la lógica del sistema económico global, pero sus cosmovisiones

comunitarias crean la oportunidad de mantener relaciones económicas y sociales no capitalistas, limitando sus interacciones con el sistema. En las últimas décadas, estos avances fortalecen su posición política, facilitando decisiones colectivas que fomentan el cambio social. Por otro lado, con el reconocimiento de la importancia de estos desarrollos en el ámbito internacional (Convenio 169 de la OIT y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas - UNDRIP), sus demandas son cada vez más aceptadas en los sistemas políticos nacionales.

Estos sujetos comunitarios son capaces de cambiar sus contextos, trascendiendo las relaciones capitalistas y su fundamento es la comunidad. **“La comunidad es un proyecto ético que se plantea desde hace tiempo y que actúa como orientación de las transformaciones sociales”** (VILLORO, 2003, pp. 41-42). La comunidad tiene características fundamentales que les dan sentido; algunas de ellas son: **a)** está formada por individuos que se reconocen como parte de una totalidad; **b)** tiene por fundamento el servicio para promover el bien común, resultado de la suma de contribuciones individuales donde la reciprocidad es inherente; **c)** la comunidad no implica la renuncia a la afirmación de la propia identidad personal, ya que la realización plena de cada individuo se alcanza cuando se contribuye al colectivo al que pertenece (por decisión propia y libre); **d)** postula valores comunes respetando la pluralidad y valores individuales; y **e)** promueve el crecimiento de virtudes sociales como la solidaridad y la fraternidad, en donde prevalecen procesos consensuados colectivamente (VILLORO, 2003).

La comunidad es resultado de dos elementos principales: **1)** una trayectoria histórica que abarca desde la colonia (dominación) y etapas de aparente independencia bajo diferentes sistemas de gobernanza (engaño, robo, exclusión y discriminación), y **2)** una cosmovisión fundada a nivel colectivo, en la cual el lenguaje juega un papel fundamental en la formación de una comprensión diferente de la relación de la sociedad-naturaleza (LENKERSDORF, 1998; NATIONS, 2016). En otras palabras, estamos colaborando con sociedades históricamente constituidas en la colectividad: el

bien común prevalece sobre el interés individual. La comunidad establece un contrato social – diferente del Contrato social de Hobbes (1651) – construido y acatado por el colectivo, subsumiendo al individuo a las decisiones y voluntad de la comunidad (VILLORO, 2003). Este contrato social implica unidad entre los miembros de la sociedad, en contraste con la individualidad característica que prevalece en las sociedades occidentales.

En resumen, la comunidad es un proyecto de vida colectiva, vinculado a nuevas formas de praxis social y política: otras realidades, otras racionalidades (BARKIN, 2012). La conjugación de estas praxis se presenta como creadora de nuevas relaciones de producción, destinadas a mejorar el bienestar comunitario e individual. Estas expresiones de organización no son nuevas; por el contrario, son producto de generaciones de resistencia, durante las cuales los valores colectivos fueron modificados y reconfigurados, a la vez son reafirmados por costumbre y tradición. Como parte de esta evolución, “ser indígena” se ha convertido en un tópico importante para el éxito de sus movimientos, la aceptación de sus demandas sociales y la forja de alianzas, así como la transformación de su espacio económico, político, social y ecológico.

Hoy día, las comunidades están consolidando sociedades basadas en una lógica diferente, en espacios que ocupan dentro del sistema global. Se encuentran bien informados sobre las críticas epistemológicas que cuestionan el sistema dominante y su modelo de desarrollo y las propuestas para realizar investigaciones y sistematizar información sobre sus experiencias están creciendo en todo el mundo (KOVACH, 2009; WILSON, 2009; SMITH, 2011; 2012). Parte de sus estrategias están destinadas a comprender e implementar programas para el progreso local y regional (BARKIN; LEMUS, 2015), considerando sus visiones colectivas y la justicia ambiental. Este es el contexto en el que nace el sujeto revolucionario comunitario.



### 3. La acción transformadora del sujeto comunitario

El potencial de transformación social del sujeto revolucionario comunitario subyace en su **capacidad social** para fortalecer y profundizar de manera continua su organización. Esta capacidad social se forja a partir de los recursos intangibles que las comunidades poseen y que son dirigidos a través de acciones consensuadas para establecer estrategias que consoliden su bienestar (BARKIN et al., 2011). Son los atributos que las comunidades ponen en práctica a través de sus cosmovisiones; como principios de reciprocidad, ayuda mutua y redes de apoyo que conllevan a la cohesión social y al beneficio comunitario. Bajo este contexto podemos hablar de “actitudes colectivas”, que se entienden como

**disposiciones, comunes a los miembros de un grupo, [...], que se expresan en creencias sobre la sociedad de acuerdo con preferencias y rechazos e impulsan comportamientos consistentes con ellas. [...] implican la adhesión a ciertos valores y el rechazo de situaciones que no permiten realizarlos. (VILLORO, 1992, p. 278)**

La capacidad social permite movilizar los recursos para alcanzar objetivos establecidos colectivamente. Por un lado, estas necesidades se basan en la visión de la comunidad y no en las determinadas por el mercado; y, por otro lado, implica incorporar la economía dentro de la sociedad; en otras palabras, un proceso económico que se subsume a las necesidades de la sociedad más que del mercado (POLANYI, 2003).

Esto implica repensar las nociones de progreso, desarrollo y calidad de vida, basadas en los sistemas de valores y principios colectivos de las comunidades, pues en ellas se desarrollan otros significados de bienestar, basados en dimensiones cualitativas e intangibles (en lugar de medidas cuantitativas). Así, esta transformación social refleja la consolidación de las comunidades como órganos de gobierno capaces de negociar con las instituciones

del Estado-nación de las que forman parte. En las siguientes secciones, se examinan algunos elementos que son fundamentales para esta transformación social, elementos que crean la capacidad social del sujeto revolucionario comunitario.

### **3.1 Gestión territorial de los sistemas productivos**

La base del sustento económico de este tipo de sociedades es su territorio, considerado como un bien común, resultado de su apropiación colectiva, por lo que no se concibe como una mercancía, sino como dador de vida (*Pachamama* o Madre Tierra). El fuerte arraigo al territorio se manifiesta a través de la relación (armoniosa) compartida con el medio natural; se trata del lugar que encapsula historia, cultura, organización social y naturaleza, por lo que tiene una fuerte relación con la construcción de la identidad colectiva (espacio socialmente construido). El territorio abarca mucho más que un espacio biofísico, es un espacio social, político, cultural, espiritual, económico, que da “signo y significado” al colectivo (MARTÍNEZ LUNA, 2003). Esto implica que sus sistemas productivos se definen respecto al vínculo que tienen con la naturaleza, cuidando los recursos naturales, incluido el compromiso de conservar sus recursos naturales y promover su restauración. Si las comunidades tienen la capacidad de controlar y gestionar sus territorios, entonces pueden perfeccionar las estructuras de sus sistemas productivos y sociales.

El territorio es una estructura organizativa para la existencia de estas sociedades. En muchos casos, ha sido objeto de luchas y conflictos por su defensa; luchas que se han intensificado en últimos tiempos debido a la forma de expansión del capital. En sentido estricto, las comunidades indígenas y campesinas deben tener un control total sobre el territorio en el que habitan. Sin embargo, el Estado, en complicidad con los poderosos intereses económicos, a menudo trata de imponer decisiones sobre su uso.

Favoreciendo al capital, se están otorgando muchas nuevas concesiones para la explotación de los “recursos” naturales. En algunos casos, el Estado ha reconocido legalmente la propiedad

colectiva del territorio por parte de las comunidades; no obstante, aunque en México existen figuras legales como el ejido y la propiedad comunal reconocida para los pueblos nativos, la Constitución otorga al Estado la autoridad para determinar el uso del agua y todo que se encuentra en el subsuelo. Sin embargo, las comunidades indígenas insisten en reclamar sus derechos, como lo reconoció el Estado mexicano con su adhesión al Convenio 169 de la OIT que exige el “consentimiento previo e informado” de todos los proyectos en sus territorios. Como en otros países, éste es un punto importante de contención, que a veces se resuelve mediante la negociación, pero a menudo conduce a la violencia en la medida que los intereses privados intentan imponer su poder. Este es el caso, por ejemplo, en Ecuador y Brasil, donde los pueblos de la Amazonía continúan sufriendo grandes invasiones y asesinatos y en Honduras, donde un líder mundialmente reconocido fue brutalmente asesinado (ARSEL, et al., 2016). Para procesar estas demandas y defenderse, las comunidades están construyendo alianzas, redes de apoyo, procesos educativos sobre temas legales y, sobre todo, estrategias de negociación política para reforzar una gestión territorial efectiva para sus organizaciones (BOYCE et al., 2007; TOLEDO y ORTIZ ESPEJAL, 2014).

### **3.2 Gestión de excedentes**

Con la consolidación de estas nuevas formas de organización, las comunidades están consolidando actividades productivas, al mismo tiempo que identifican y movilizan sus recursos disponibles para el beneficio colectivo. Como consecuencia, están produciendo “excedentes económicos” que les ofrecen una mayor capacidad para atender sus necesidades. Estas nuevas formas de excedente a menudo no solo asumen una forma cuantitativa convencional (monetaria), sino que también, y quizás más importante, incluyen muchos recursos materiales y sociales que el mercado “no valora”; como saberes, habilidades, trabajo voluntario y herramientas y espacios compartidos. La gestión colectiva para la producción y gestión de estos excedentes profundiza la capacidad social de la

comunidad. Existe una dimensión intangible en este proceso de generación, apropiación y uso que refleja los valores y principios de la comunidad, en lugar de los definidos por la dinámica del mercado.

Desde una perspectiva analítica, la generación de excedentes comienza descartando la fuerza de trabajo definida como una mercancía en el análisis marxista tradicional o en el mercado. En la mayoría de las comunidades implica movilizar el potencial productivo de sus miembros a través del trabajo voluntario o solidario (por ejemplo, la “mano vuelta” y el “tequio” en algunas comunidades indígenas mexicanas), que son formas de trabajo no mediadas por el salario, basadas en la reciprocidad y la cooperación. A estas actividades, podríamos agregar las de liderazgo y administración comunitaria, así como las tareas de cuidado (educación, atención médica, servicios sociales, etc.) que normalmente se atribuyen a las mujeres, pero que a menudo también se gestionan colectivamente. Un componente esencial es la reconsideración del papel de la mujer en la sociedad, pues es un factor que históricamente ha sido descuidado y denigrado en el mercado (WRENN; WALLER, 2017). Esto es similar a aprovechar el excedente potencial de Paul Baran (1958a, 1958b) para el análisis del crecimiento económico, pues son valores que no se tienen en cuenta en la organización capitalista de la sociedad (GIBSON-GRAHAM, et al., 2013).

Un elemento crucial en la apropiación de estos recursos es el control social en la toma de decisiones; esto es, el ejercicio de la propiedad y la responsabilidad colectiva sobre los principios de reciprocidad y ayuda mutua. Aunque parte del excedente se distribuye individualmente para satisfacer necesidades particulares y recompensar los esfuerzos individuales, el proceso de toma de decisiones colectivas sobre su distribución es uno de los pilares sobre los que las comunidades mantienen su autonomía. En general, observamos que los criterios para generar y distribuir el excedente se evalúan directamente en términos del fortalecimiento de la vida comunitaria, al tiempo que responden a diversas necesidades sociales, económicas y ecológicas.

Esta forma de movilización de excedentes es vital para comprender el cambio social, ya que socava la centralidad del mercado. En su lugar, existe un sistema de planificación de la producción, gestión de fondos excedentes y un sistema para asignar recursos a áreas que benefician a la sociedad. Refleja las decisiones colectivas para dirigir los recursos excedentarios, donde la movilización del excedente también depende de la capacidad social para organizar el trabajo, el proceso productivo, los intercambios y la gestión sostenible de los recursos naturales. En otras palabras, se trata también de una capacidad política (autonomía, autogestión, poder de negociación).

Cabe destacar que una dimensión significativa del uso de excedentes se encuentra en su impacto ecológico, ya que desde hace tiempo las comunidades han emprendido diversas estrategias para enfrentar los desafíos ambientales. En todo el continente americano (y en otros lugares) se enfrentan amenazas creadas por “proyectos de muerte” (como se les llama), como los megaproyectos transnacionales en minería, energía hidráulica y eólica, así como por el acaparamiento de tierra y agua. Es así que en México y en otras partes de América Latina, existen avances en el desarrollo de estrategias administrativas y legislativas para fortalecer las organizaciones sociales comunitarias en la defensa del territorio y los ecosistemas contra tales amenazas (CARCAÑO, 2013; PETRAS; VELTMEYER, 2014; ARMENTA, 2016).

### **3.3 Posición política**

Las comunidades no pueden implementar programas de transformación social por sí mismas. Aunque muchas de estas sociedades tienen fuertes raíces históricas y culturales que son la fuente de su fuerza y cohesión interna, su capacidad es limitada para resistir a las poderosas instituciones que los estados nacionales han organizado contra ellas. Frente a esta confrontación desigual, muchas comunidades en las Américas están forjando alianzas con organizaciones internacionales no gubernamentales y algunos organismos internacionales oficiales, para procesar sus demandas

de autogobierno y otras formas de autonomía. Esta capacidad de resistencia se ve reforzada considerablemente por la ratificación de los acuerdos internacionales por parte de sus gobiernos, como el Convenio 169 y la UNDRIP, mencionados anteriormente.

El sujeto revolucionario comunitario debe desarrollar una posición política que promueva estrategias y proyectos más amplios, reforzados mediante la implementación de los cinco principios mencionados anteriormente. Considerando las limitaciones de la acción política dentro del sistema capitalista, la capacidad de acción del sujeto revolucionario comunitario se basa en su capacidad para ejercer un grado creciente de autonomía, a través del control sobre sus territorios y sus excedentes. Cuando el Estado reconoce su capacidad de autogestión (marco legal), las comunidades adquieren una mayor capacidad de transformación social.

Las movilizaciones sociales que surgieron en México y América Latina en las últimas décadas están jugando un papel crucial en la generación y expansión de esta capacidad. Las comunidades se unen en redes nacionales e internacionales para crear alianzas regionales que refuerzan sus reclamos como comunidades individuales. En particular, la defensa del territorio y las demandas para proteger sus ecosistemas fueron desencadenantes de estas estrategias de organización política. En México, estas agrupaciones nacionales incluyen la "Red Mexicana Afectados por la Minería" (REMA - Chiapas, México), el "Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y Defensa de los Ríos" (MAPDER), la "Organización de la Sociedad Civil 'Las Abejas De Acteal'" (Las abejas de Acteal) y el "Congreso Nacional Indígena" (CNI).

El sujeto revolucionario comunitario es consciente del **poder** que posee cuando la capacidad social le permite gozar de un sistema de gobernanza autónomo, control pleno del territorio y la gestión sobre sus excedentes. Sin embargo, estos sujetos revolucionarios no buscan tomar el poder del estado (a través de procesos violentos o electorales); más bien se están centrando en el ejercicio del **poder popular** (VERGARA-CAMUS, 2009) y el **poder social** (TOLEDO,

2015). El primero se refiere a la organización colectiva que ejerce su reclamo por el control (ampliado) del territorio; por lo tanto, este poder se consolida en las comunidades indígenas y campesinas, siendo diferente de la concepción tradicional del poder centrada en el Estado. Este poder popular emerge de procesos de lucha (tanto internos como externos), consolidados por el apoyo de las asambleas locales. Por el contrario, el poder social es el resultado de un proceso emancipatorio para reconstituir el tejido social y restaurar el entorno natural; así como recuperar y “modernizar” las culturas dominadas, excluidas y explotadas de los mundos periféricos. Es una fuerza que emerge de manera independiente y autónoma de la sociedad civil, buscando distanciarse del Estado y el capital (TOLEDO, 2015, pp. 144-145). Este poder social se materializa en proyectos alternativos desarrollados por grupos organizados que incluyen comunidades, cooperativas, sindicatos y asociaciones, entre otros.

La incapacidad de los Estados-nación para ejercer su soberanía ante las presiones corporativas y políticas internacionales para otorgar concesiones de inversión (actividades extractivas u otros “megaproyectos”) desacredita aún más la posibilidad de un cambio social radical desde el Estado. Por el contrario, la capacidad y el derecho a gobernar espacios locales avanza en todo el continente americano, lo que refleja un paso importante hacia la construcción de nuevas relaciones sociales basadas en el reconocimiento de la dignidad humana y el abandono de las relaciones subordinadas. El avance y evolución de los acuerdos internacionales que protegen los derechos indígenas y sus reclamos como garantes de la biodiversidad, están demostrando ser una poderosa herramienta contra las incursiones del capital. Esta experiencia está bien documentada en una literatura creciente sobre experiencias concretas de las comunidades y sus alianzas (GONZALES; GONZÁLEZ, 2015).

#### **4. Algunas expresiones de la transformación social del sujeto comunitario**

Hoy día existen muchos matices de lo que puede llamarse revolucionario, pero la forma en que puede manifestarse es un problema complejo y muy debatible. La visión tradicional de una revolución violenta contra la represión del Estado está siendo reevaluada mediante análisis detallados que documentan el potencial revolucionario de las “luchas en la cotidianidad” (SCOTT, 1985), la negociación política y la reconciliación (BORRINI-FEYERABEND et al., 2007). La crisis de la política revolucionaria ha llevado a nuevas formulaciones de la transformación social, basadas en la **resistencia** y la **rebeldía**, que han obtenido gran importancia en las últimas décadas (BASCHET, 2012), pero son más complejas de definir respecto al concepto de “revolución”. Consideramos que una expresión revolucionaria incluye acciones que involucran importantes transformaciones sociales en contextos definidos, incluidos cambios fundamentales en la dinámica social de las estructuras sociales y productivas, la vida política y la conservación ecológica. Con frecuencia, esto implica desconocer las iniciativas del capital y del Estado para determinar niveles de autonomía o capacidad de administrar los territorios. Neil Smith, basándose en el célebre historiador anticolonial C.L.R. James, definió la revolución y la describió proféticamente como “un ladrón que llega en la noche”, y agregó que “si el asalto va a ser al capitalismo, el ladrón necesita venir con algunas herramientas”. Estas herramientas son ideas intelectuales, la imaginación sobre otros mundos posibles y nuestros propios cuerpos humanos. Pero las herramientas más importantes son las organizaciones sociales y políticas para un futuro más humano (SMITH, 2010).

Históricamente, muchos analistas caracterizaron a los movimientos indígenas latinoamericanos desde los 500 años de colonización hasta el establecimiento del sistema neoliberal como “resistencias”. Pero la existencia de cientos de culturas, junto con sus lenguas y cosmovisiones (sistemas de creencias) está trascendiendo esta **cultura de la resistencia** (BONFIL BATALLA,



1987), convirtiéndose en una demanda para el reconocimiento de sus estilos de vida heredados. En la transición de su papel en la sociedad y en el contexto global, estos pueblos reclaman un nuevo lugar en el orden mundial, y con él, en los Estados-nación que habitan. Estos sujetos revolucionarios son las comunidades indígenas, rurales y campesinas involucradas en la formulación de estrategias para resistir la racionalidad económica del mercado globalizado, agregando dimensiones éticas, morales y culturales de sostenibilidad, lo que demuestra que sus actividades son parte de procesos de apropiación social de la naturaleza con responsabilidad ambiental (BARKIN, 2018a, pp. 485-497); al mismo tiempo que generan excedentes para mejorar su calidad de vida y la conservación de sus ecosistemas.

La resistencia está relacionada con la rebeldía, asumiendo múltiples formas y expresiones, para demostrar su rechazo al sistema dominante. Esto implica el uso del “poder desde abajo”, en contraste con la revolución clásica que busca conquistar el poder del Estado para la transformación social. Es así que la rebeldía conlleva la organización social para transformar el contexto de los que están abajo (BASCHET, 2012, p. 7).

Pero estos movimientos sociales van más allá; recientemente el proceso ha sido descrito como “r-existencia”, una expresión de importantes transformaciones en América Latina. Esta categoría ofrece una nueva perspectiva de la emancipación y la construcción de la sostenibilidad. Sus luchas están legitimando los derechos de los pueblos a sus territorios ancestrales, frente a las políticas de apropiación y transformación de la naturaleza que aceleran la expansión de la economía global. Es así que la distribución de los beneficios de la reapropiación de la naturaleza y la tecnología no es el problema central; sino más bien, la “r-existencia” de estas poblaciones tradicionales, que tiene como objetivo consolidar organizaciones sociales renovadas, así como nuevas formas de organizar la sociedad y asegurar su respeto por la naturaleza (PORTO-GONCALVES, 2009).

Podría parecer que los movimientos sociales indígenas y campesinos simplemente se oponen a la expansión capitalista.

Sin embargo, nuestra propuesta sugiere que están encontrando formas de mejorar su calidad de vida dentro de sus organizaciones sociales, reapropiándose de su identidad en el proceso (lenguaje y conocimiento ancestral de los abuelos). Esta “**r-existencia**” implica rescatar saberes y conocimientos ancestrales, así como su reinención, conjuntando conocimiento científico y nuevas formas de resolución de problemas, con el fin de lograr permanecer en sus territorios en equilibrio social y ecológico (RODRÍGUEZ, 2010; BEAUCAGE, 2012; EZLN, 2015).

## **5. Aterrizando el análisis**

Los proyectos alternativos a que nos referimos abarcan diversas iniciativas sociales. Estas propuestas integran acciones para proteger el medio ambiente y su biodiversidad a la vez que enriquecen las habilidades y saberes heredados con aquellos conocimientos que se adquieren en la praxis social. Un área importante para la movilización yace en la gestión del agua; en México y en otras partes de América Latina, encontramos importantes experiencias en el uso y cuidado del agua que se remontan a los sistemas de riego construidos en el período anterior a la conquista (PALERM, 1973; PALERM, 2010); incluso hoy día, destacan las innovaciones de las nuevas tecnologías que son apropiadas por las comunidades (BARKIN, 2001). Del mismo modo, durante el último medio siglo las acciones decididas de los campesinos obtuvieron una reputación mundial por sus excelentes prácticas de manejo forestal, al combinar mecanismos para mejorar la salud de los bosques con nuevas estrategias de tala, lo que contribuyó a su bienestar y cohesión social (STEVENS et al., 2014; OLDEKOP et al., 2019). La diversificación de las actividades productivas es más evidente de estos grupos con el paso del tiempo, en la medida que comienzan a hacerse cargo de actividades que anteriormente pertenecían al gobierno o al sector privado negándoles a los comuneros alguna participación en los beneficios (por ejemplo, turismo ecológico y cultural, producción artesanal y prácticas agroecológicas) (TOLEDO; ORTIZ ESPEJEL, 2014; SILVA RIVERO et al., 2017; TOLEDO; BARRERA BASSOLS, 2017).

Quizá las transformaciones de mayor alcance implican la importante comprensión de la diversidad biológica y cultural como patrimonio para mejorar el bienestar de la comunidad y la gestión ecológica. Cada vez es más evidente que los conocimientos y habilidades que poseen las comunidades campesinas e indígenas constituyen un legado importante, con potencial para resolver algunos de los problemas ecológicos, climáticos, productivos y sociales más apremiantes del mundo (BARKIN, 2018a, pp. 512-538). Por ejemplo, un sistema de gestión ambiental bastante innovador, pero cada vez más disputado, es la práctica pastoral masai en Kenia (FARRELL, 2011; AMESCO et al., 2018). Como este, los conocimientos heredados de miles de personas en todo el mundo tienen una importancia extraordinaria para establecer mecanismos que incrementen la producción de alimentos a una escala que garantice la productividad de los ecosistemas, y que estos sean accesibles para los grandes segmentos de la sociedad, donde la organización capitalista no está dispuesta (ni es capaz) a suministrar.

Ahora bien, la organización social campesina más grande del mundo, con 200 millones de miembros, es La Vía Campesina, quien está logrando avances notables en su agenda para la búsqueda de la soberanía alimentaria. Privilegia enfoques agroecológicos a pesar de la considerable oposición de algunas organizaciones internacionales e intereses agrícolas industriales y comerciales (DESMARAIS, 2007; BORRAS et al., 2009; SHATTUCK et al., 2017; SOCLA 2018; VAL et al., 2019; ROSSET, 2019). Del mismo modo, el Consorcio de Áreas de Conservación Indígena y Comunitaria integra una red de organizaciones regionales con decenas de millones de personas en más de 80 países (<https://www.iccaconsortium.org>) (CALG, 2018). Por otro lado, el Nuevo Movimiento de Reconstrucción Rural en China está fortaleciendo a cientos de comunidades, aumentando la producción e implementando prácticas de conservación ambiental hasta para 200 millones de campesinos (WEN et al., 2012). Abundan los ejemplos de organizaciones y redes que también se encuentran avanzando en esta dirección, como el Movimiento de Trabajadores

sin Tierra (MST) en Brasil (BORSATTO; SOUZA-EZQUERDO, 2019) y el Sistema de Agricultura Natural de Presupuesto Cero en India (ROSSET; KHADSE, 2019). Otras dos experiencias más integrales pero controvertidas, involucran los esfuerzos para crear una región autónoma para el pueblo kurdo (SAED, 2015; FENELON; HALL, 2008) y el movimiento comunal en Venezuela (<http://orinocotribune.com/>), ambos en condiciones de guerra.

A medida que buscamos más ejemplos de comunidades y pueblos que configuran formas alternativas de reestructurar sus sociedades, aparece una gran cantidad de experiencias (e.g., LÖNNQVIST, 2018; PIMBERT, 2018). Particularmente, dos experiencias mexicanas ofrecen ilustraciones vívidas de profundas transformaciones sociales. La primera, la encontramos en el movimiento zapatista (EZLN) (1994), que es un proceso duradero de construcción comunitaria, reafirmación de identidades indígenas y consolidación de un sistema productivo diversificado. Este movimiento está garantizando mejoras palpables en la calidad de vida de medio millón de personas que viven en los cientos de comunidades de la región; su compromiso con la conservación del medio ambiente también es notable en la actual coyuntura del Estado mexicano, donde existe una continua agresión de baja intensidad. Aunque el EZLN rechazó firmemente los programas gubernamentales del “desarrollo”, promovió una alianza nacional indígena al participar en las elecciones presidenciales de 2018; el sistema oficial rechazó esta propuesta, lo que llevó al grupo a reafirmar sus principios fundacionales: no permanecer pasivo bajo el capitalismo, luchar por el poder desde abajo y fortalecer la organización colectiva (ENLACE, 2018; BARONNET et al., 2011).

El segundo ejemplo involucra una región de la Sierra Norte de Puebla, donde cerca de 40,000 campesinos indígenas, organizados en cooperativas (Tosepan Titataniske), están protegiendo su diversidad ecológica y cultural. Dadas las reservas en recursos minerales de la región, el grupo desarrolló una estrategia legal para hacer frente a los emprendimientos de inversión privada, que amenazaban la vida comunitaria y ecológica, al mismo tiempo que se reforzaban sus estrategias sociales y productivas.

Es por ello, que la mejora de la calidad de vida y la protección ambiental están contribuyendo a consolidar la autonomía y las instituciones de gobernanza local (CARCAÑO, 2013; ARMENTA, 2016; LINSALATA, 2017).

Este ensayo fue escrito en México, donde las comunidades están consolidando su capacidad de forjar sociedades autónomas desde abajo. Al profundizar en su capacidad política para construir alianzas y crear redes de apoyo, están modificando los marcos legales para administrar sus territorios y sus recursos. Hay quizá 20 millones de personas viviendo en estos espacios y controlando un tercio del territorio Mexicano. En otras partes de América Latina hay hasta 120 millones de personas que participan en actividades similares, lo que aumenta su capacidad para definir sus objetivos colectivos e implementar estrategias para alcanzarlos. Estas organizaciones ofrecen evidencia tangible de que existen procesos de transformación social, llevadas a cabo por actores comunitarios consolidando las alternativas al desarrollo (ESTEVA et al., 2013; LANG et al., 2018; ESCOBAR et al., 2019).

Algunas de las fortalezas del sujeto revolucionario comunitario subyacen en sus particularidades y en sus conocimientos locales. No obstante, en la construcción de las alternativas, es posible articular sus propuestas, a través de las manifestaciones de su capacidad social, su resiliencia planetaria y la consolidación de la “r-existencia”. Esto nos lleva a identificar la gran diversidad de realidades que conforman y nos dan un referente del alcance de sus proyectos hacia la construcción de mundos post-capitalistas. El término **post-capitalista** no se refiere al sentido literal de la palabra, sino que hace referencia a los aspectos fundamentales que conjuntan y caracterizan los procesos de transformación social que apuntan hacia la superación del sistema económico global, desde los contextos locales y regionales. Algunas consideraciones para caracterizar las **sociedades post-capitalistas** son las siguientes (DELGADO, 2017):

- a) Las propuestas nacen de sus propios contextos, necesidades y problemáticas específicas contra el sistema global, por lo que no conforman modelos generalizables; es decir, no existen fórmulas ni mecanismos para hacer réplicas exactas de sus proyectos en otros espacios. Las rutas de transición implican cambios profundos, de raíz, y no meros ajustes a lo existente. Son procesos de larga duración, complejos y llenos de incertidumbre, por lo que no se pueden pre-diseñar, copiar e implantar de manera exógena, por ello, requieren de la organización localizada, esto es, una acción territorializada, con sentido de permanencia de largo plazo.
- b) En la construcción de sociedades post-capitalistas también se replantea la relación ser humano. Al centrar en las relaciones de producción el valor de uso y no de cambio, demanda la abolición de las asimetrías sociales.
- c) Se busca un replanteamiento del poder que sólo puede esperarse desde los pueblos y de su alianza; y en su caso, de los gobiernos (ciudadanos) que genuina y modestamente quieran acompañar dicha apuesta por un futuro justo, pacífico y resiliente.
- d) El reto de la ruta en transición para ejercer el poder en un contexto post-capitalista demanda la confluencia y unificación de diversas formas de lucha, el encuentro de lenguajes, conceptos, interpretaciones y en sí de conocimientos.

Otras características fundamentales a considerar:

- e) Son sociedades diversas (no son modelos homogéneos) cuya pluralidad de culturas, conocimientos y proyectos conforman una gran gama de alternativas

transformadoras. Dado que se trata de movimientos sociales, implica la existencia de conflictos específicos que motivan su organización colectiva para movilizar sus recursos. En este sentido no son modelos utópicos, ni tampoco idealizaciones de sociedades. La construcción de mundos post-capitalistas conlleva procesos de lucha y confrontación contra las estructuras de poder instauradas desde el Estado y el mercado globalizado.

- f) El proceso de transformación es constante y permanente, por lo que no son proyectos terminados. A pesar de que se espera un cambio social a largo plazo, las condiciones ecológicas planetarias demandarán una capacidad extraordinaria de adaptación al cambio climático y sus efectos que se proyectan para futuras generaciones.
- g) Las sociedades post-capitalistas ejercen un rompimiento epistemológico fundamental con las posturas teóricas de la ciencia económica ortodoxa convencional. Particularmente, con los paradigmas de racionalidad instrumental y del individualismo metodológico. Esto se aprecia en sus praxis que se enmarcan en otras racionalidades, encaminadas al bien común sobre el individual.

Los procesos que lleva a cabo el sujeto revolucionario colectivo para construir sociedades post-capitalistas implican formas de organización del trabajo que rompen con la relación capitalista de base (trabajo asalariado); cuestionan el paradigma racional e individualista sustituyéndolo por la colectividad y la solidaridad; contraponen el sistema de mercado capitalista contra los sistemas de mercados solidarios que se basan en la cooperación y la reciprocidad; dotan a la actividad económica de dimensiones morales, éticas y políticas, esto es delegar a la sociedad la responsabilidad del rumbo económico y sus consecuencias (reintegrar la economía a la sociedad); y finalmente, sus dinámicas sociales resultan en un mayor cuidado y responsabilidad ambiental.

## **6. El sujeto revolucionario marxista vs. el sujeto revolucionario comunitario**

El enfoque teórico-metodológico de Marx es fundamental para estudiar la revolución y el sujeto revolucionario. Este marco ofrece diversos postulados que dieron forma a la construcción ideológica que motivó las revoluciones del siglo XX, la mayoría de las cuales fueron revoluciones campesinas (la mayoría de los analistas reconocen que este concepto generalmente también incluye a los pueblos indígenas) (WOLF, 1972). En esta última sección, examinamos la distinción entre la conceptualización del sujeto revolucionario de Marx y nuestra propuesta del sujeto revolucionario comunitario.

La tradición marxista aporta elementos importantes para comprender las actuales transformaciones sociales lideradas por las comunidades. Al observar el prefacio de la versión rusa del Manifiesto Comunista en 1882, Engels señaló que la comunidad rural rusa podría ser un punto de partida para una nueva revolución comunista que transitaría de sus formas primitivas de propiedad común, a una forma comunista superior. Esto quedó claro en la carta de Marx a Vera Sassulitch en 1881, abriendo la posibilidad de que coexistieran diferentes formas de organización social, como la comuna de los campesinos rusos, con el sistema capitalista (MARX, 1881).

En este sentido, el pensamiento marxista puede enriquecer nuestra comprensión de la dinámica actual, donde los sujetos están transformando la realidad social, reforzando sus identidades únicas y su capacidad de cambio. David Harvey reconoció esto hace más de veinte años, argumentando que es vital aferrarse a dos principios: **1)** todos los proyectos para transformar las relaciones ecológicas son simultáneamente proyectos para transformar las relaciones sociales, y **2)** la actividad transformadora (laboral) tiene en el centro de toda la dialéctica del cambio social y ambiental. Destacó que estas relaciones sociales deben abarcar todo el “espectro de la sociedad”. En cuanto a las cuestiones de género de las actividades de reproducción, de lo que sucede en el



espacio vital, así como en el espacio de trabajo, la diferencia grupal, la diversidad cultural y la autonomía local, destacó que merecen una cuidadosa consideración. Asimismo, expone que se requiere seriamente una visión más matizada de la interacción entre las transformaciones ambientales y la sociedad (HARVEY, 1998, p. 27). Este “espectro de la sociedad” se está enriqueciendo con la participación activa de los pueblos rurales, que se han quedado atrás en muchas doctrinas progresistas de décadas anteriores.

Para precisar aún más nuestra contribución, comparamos la posición marxista con nuestra propuesta del sujeto revolucionario comunitario:

- La noción de clases sociales. En el modo de producción capitalista, Marx y Engels definieron dos clases sociales antagónicas emblemáticas: el proletariado y la burguesa (MARX; ENGELS, 1848, cap. 1), cuya relación se encuentra dada por el trabajo asalariado que “enmascara” la explotación. En nuestro caso no proponemos a una clase social, sino a la comunidad indígena o campesina que puede o no, tener la relación capitalista de base, el trabajo asalariado. Es decir, una sociedad específica (no igualitaria) con dinámicas sociales particulares al margen del sistema dominante.

- La conciencia de clase del proletariado surge como una conciencia política; un conocimiento que implica la conciencia de su existencia y de su acción, es decir, de su poder de transformación (CAYCEDO, 1999), para después impulsar la organización de la clase obrera. En el contexto de nuestro análisis, esta conciencia se encuentra en la decisión colectiva explícita de no reproducir la dinámica capitalista. En muchas comunidades, esta decisión se deriva de una identidad histórica campesina o indígena, reforzada por una cosmovisión propia que motiva a su protección y defensa.

- La consolidación de la clase obrera en partido político por vía de la conciencia de clase. Para Marx, la organización proletaria parte de pequeños grupos que a su vez van conformando un solo frente, hasta consolidar el partido político que los representa a todos. De aquí surge el rol fundamental que tiene el Estado, cuya conquista es el objetivo de la revolución. En nuestra propuesta,

sugerimos que la posición política de las comunidades conlleva una serie de estrategias de negociación, alianzas y acuerdos para consolidar marcos legales que les permitan ampliar su autonomía y gestión territorial y de excedentes en los márgenes de la acción del Estado, por lo cual, no es objetivo del sujeto revolucionario comunitario apoderarse del poder Estatal; más bien, estos actores buscan crear un “espacio” político para implementar sus estrategias de reorganización social y productiva.

- La concepción de la revolución. La clase proletaria organizada y consolidada en partido derroca de forma violenta a la clase burguesa, estableciendo su dominio- mediante la toma del control político del Estado. Como ya se ha expuesto, la revolución en nuestra propuesta no necesariamente asume una posición violenta, ya que mostramos que existen expresiones revolucionarias tales como la resistencia, la rebeldía y la “r-existencia” que generan las posibilidades de forjar sociedades al margen del Estado-nación.

Estas distinciones no implican una concepción idealista del sujeto revolucionario comunitario. Comúnmente, cuando pensamos en las comunidades indígenas, rurales y campesinas, nuestra interpretación de ellas puede sesgarse en dos direcciones: desde una visión romántica de lo primitivo hasta un rechazo directo de las prácticas sociales tradicionales por considerarse demasiado utópicas. Cualquiera que sea el estereotipo, los ajenos al tema tienden a descartar a estas comunidades por no ser significativas en términos políticos o relevantes o por no ser fuente de conocimiento para la gestión productiva o ambiental.

El rechazo de su potencial ignora la realidad objetiva de las comunidades de hoy. La transformación del sujeto colectivo en revolucionario no significa volver al pasado, ya que integra el saber tradicional con el conocimiento y las tecnologías científicas actuales, generando mecanismos, procedimientos y herramientas que sirven para avanzar hacia diversos objetivos productivos, sociales y ecológicos de la sociedad. A este proceso se le conoce como un “diálogo de saberes” (BARKIN; LEMUS, 2015; ANDERSON et al., 2017) o “ciencia post-normal” (FUNTOWICZ; RAVETZ,

2000). Asimismo, dentro de las comunidades persisten numerosos conflictos, producto de siglos de adaptación y resistencia a la conquista y a las innumerables formas de injusticias (WOLF, 1972; 1987); pero la notable dinámica de la resolución de conflictos está contribuyendo a importantes avances en la autoconciencia colectiva y el bienestar.

Las características del sujeto revolucionario comunitario discutidas en este artículo demuestran claramente su capacidad para efectuar cambios sociales y desafiar las estructuras de poder de las sociedades en las que está inmerso. Estos actores demuestran conciencia como parte de un programa específico para modificar y fortalecer sus sociedades y las relaciones con el sistema mundial capitalista (LITTLE, 2015). Cuando les es posible, participan en proyectos de “reconstrucción nacional”, como es el caso de Ecuador o Bolivia o en propuestas locales como es el movimiento Zapatista en México (BARONNET et al., 2011; ENLACE, 2016). Asimismo, a lo largo y ancho de las Américas, es evidente el florecimiento de múltiples esfuerzos para implementar programas de justicia ambiental, a medida que sus propuestas se vuelven más firmes ante los “proyectos de muerte” emanados del capital internacional (cf. <http://www.ejolt.org>).

Aun cuando el carácter “revolucionario” de estas sociedades es muy amplio, sugerimos que los pueblos involucrados han identificado claramente nuevos caminos para la organización social y productiva que desafían directamente a la estructura del Estado y a la forma de organización capitalista. Es decir, están sentando las bases de la sociedad de convivencial de la que Ivan Illich escribió hace casi medio siglo (ILLICH, 1973; ESTEVA, 2015).

Asimismo, frente a la amenaza que representa el deterioro ambiental y el cambio climático para la raza humana y que se formula en la “segunda contradicción de la producción capitalista” (O’CONNOR, 2001); el sujeto revolucionario comunitario está a la vanguardia en la tarea de emprender transformaciones que la humanidad requiere. Todo esto hace esencial reconsiderar nuestra comprensión de las fuerzas revolucionarias que desafían el reinado del capital.

## 7. Conclusiones

Sugerimos que la aspiración marxista de un movimiento revolucionario para derrocar al sistema capitalista en su conjunto, o incluso en estados individuales, no es un proceso realista, a pesar de la profundidad de las crisis económica, social y ambiental que enfrenta la humanidad. En cambio, nuestro análisis sugiere que numerosos movimientos sociales, que incorporan cientos de millones de personas, están involucrados en la consolidación de instituciones sociales y políticas, así como en las estructuras productivas para atender el bienestar de sus miembros y la conservación de sus ecosistemas.

La búsqueda de alternativas es la tarea más apremiante que enfrentan los campesinos e indígenas. Estos actores se están fortaleciendo al interior de sus sociedades, ya que las prioridades del sistema capitalista actual se dirigen hacia la concentración y apropiación del poder político y económico, dejando de lado el bienestar de la humanidad y el equilibrio planetario (BARKIN, 2018a, pp. 127-135). Las iniciativas sociales para cambiar el comportamiento de las grandes empresas (los principales emisores de gases de efecto invernadero a nivel mundial) están limitadas por los grupos dominantes. En cambio, las comunidades están fortaleciendo su autonomía y capacidad para satisfacer sus propias necesidades, directamente o mediante intercambios en sus redes.

Los procesos revolucionarios con los que estamos asociados o que ofrecemos como ejemplos en este artículo están interactuando con el fenómeno de la resiliencia del sistema planetario. El sujeto revolucionario colectivo se está mostrando capaz de implementar procesos de reorganización social, revelando su capacidad de adaptación ante las múltiples crisis sociales, económicas y ecológicas. Si consideramos además que los pueblos indígenas ocupan más de una cuarta parte de la superficie terrestre del mundo (los campesinos ocupan otros espacios sustanciales) (GARNETT et al., 2018), existe un gran potencial para que las organizaciones sociales puedan expandir desde sus contextos las alternativas.

En este escenario, desde la perspectiva de la “economía ecológica desde abajo” (BARKIN, 2018a), nuestra propuesta propone a un sujeto revolucionario comunitario que nace de las sociedades indígenas y campesinas, tratando de trascender la relación capitalista. La decisión colectiva y política de no participar de la lógica del capital no implica que estas sociedades sean autárquicas. Fueron víctimas de los procesos de inserción y exclusión del sistema; ahora están reconstruyendo sus dinámicas y estructuras sociales a partir de la recuperación de su cultura, identidad y saberes, vinculándolos con conocimientos científicos, políticos, económicos y ecológicos de los contextos que cohabitan.

Esta es la esencia misma de la “r-existencia”. Están creando espacios donde pueden ejercer su autonomía, reapropiándose de la naturaleza, basándose principalmente en su capacidad para reinventar y gestionar sus territorios y administrando sus excedentes. Esta capacidad intrínseca del sujeto revolucionario comunitario contribuye a diversas dimensiones del bienestar, tales como mejoras en las condiciones laborales, materiales, sociales, culturales y ambientales, incluyendo la salud, la educación, la espiritualidad y el esparcimiento.

El sujeto revolucionario comunitario es un actor social que se construye y se reconstruye a sí mismo, transformando sus realidades o creando otras nuevas. Aunque apunta a un futuro virtuoso, protege su patrimonio para forjar una relación equilibrada entre la sociedad y la naturaleza, aprendiendo del pasado y del presente para crear nuevas alternativas. En síntesis, la mirada revolucionaria implica diferentes procesos según sus contextos, reforzando la convicción de que “**otros mundos son posibles**” (¡y ya están en construcción!).

## Referências

ÁLVAREZ, S.; DAGNINO, E; ESCOBAR, A. **Culture of Politics, Politics of Culture: Re-visioning Latin American Social Movements**. Boulder, CO: Westview Press, 1998.

AMESO, E.; BUKACHI, S.; OLUNGAH, C.; HALLER, T.; WANDIBBA, S.; NANGENDO, S. Pastoral Resilience among the Maasai Pastoralists of Laikipia County, Kenya. **Land**, v. 7, n. 2, 2018. Disponível em: <<https://www.mdpi.com/2073-445X/7/2/78>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

ANDERSON, C.; BUCHANAN, C.; CHANG, M.; SANCHEZ RODRIGUEZ, J.; WAKEFORD, T (eds.) **Everyday Experts: How people's knowledge can transform the food system**. Coventry: Centre for Agroecology, Water and Resilience, Coventry University, 2017.

ARMENTA, W. **Acumulación de capital extra-económica en el México rural. Cuetzalan del Progreso, Puebla**. Tesis doctoral en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma Metropolitana, 2016.

ARSEL, M.; HOGENBOOM, B.; PELLIGRINI, L (eds.) The extractive imperative in Latin America. (Special Section). **The Extractive Industries and Society**, v. 3, n. 4, pp. 877-1129. 2016. Disponível em: <<https://www.sciencedirect.com/journal/the-extractive-industries-and-society/vol/3/issue/4>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

BARAN, P. Sobre la Evolución del Excedente Económico, **El Trimestre Económico**, v. 25, n. 4, pp. 735-748, 1958a. Disponível em: <<https://www.jstor.org/stable/20855461>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

BARAN, P. **La Economía Política del Crecimiento**. México: Fondo de Cultura Económica, 1958b.

BARKIN, D. **De La Protesta a La Propuesta: 50 años imaginando y construyendo el futuro**. México: Siglo XXI Editores, 2018a.

BARKIN, D. La economía ecológica desde abajo. En: Azamar, A.; Escobar, D.; y Peniche, S. (comps.). **Perspectivas de la Economía Ecológica en el Nuevo Siglo**. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2018b, pp. 89-108. Disponible em: <[https://www.researchgate.net/publication/331273061\\_Perspectivas\\_de\\_la\\_economia\\_ecologica\\_en\\_el\\_nuevo\\_siglo](https://www.researchgate.net/publication/331273061_Perspectivas_de_la_economia_ecologica_en_el_nuevo_siglo)>. Acceso em: 20 nov. 2019.

BARKIN, D. Communities Constructing Their Own Alternatives in the Face of Crisis. **Mountain Research and Development**, n. 32, Suppl, pp. S12-S22, 2012. Disponible em: <<https://doi.org/10.1659/MRD-JOURNAL-D-11-00088.S1>>. Acceso em: 20 nov. 2019.

BARKIN, D. **Innovaciones Mexicanas en el Manejo del Agua**. México: Centro de Ecología y Desarrollo, 2001.

BARKIN, D. Superando el Paradigma Neoliberal: Desarrollo sustentable popular. In: GIARRACCA, N (comp.). ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?, Buenos Aires: CLACSO, 2000, pp. 81-99.

BARKIN, D.; ARMENTA, W.; CABRERA, D.; CARCAÑO, E.; PARRA, G. Capacidad social para la gestión del excedente la construcción de sociedades alternativas. In: NOVELO, F. (comp.) **La UAM ante la Sucesión Presidencial**. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2011, pp. 543-557. Disponible em: <[https://www.researchgate.net/publication/304542041\\_Capacidad\\_social\\_para\\_la\\_gestion\\_del\\_excedente\\_la\\_construccion\\_de\\_sociedades\\_alternativas](https://www.researchgate.net/publication/304542041_Capacidad_social_para_la_gestion_del_excedente_la_construccion_de_sociedades_alternativas)>. Acceso em: 20 nov. 2019.

BARKIN, D.; FUENTE, M.; ROSAS, M. Tradición e innovación: Aportaciones campesinas en la orientación de la innovación tecnológica para forjar sustentabilidad. **Trayectorias**, v. 11, n. 29, pp. 39-54, 2009. Disponible em: <[http://trayectorias.uanl.mx/29/pdf/barkin\\_tradicion\\_e\\_inovacion.pdf](http://trayectorias.uanl.mx/29/pdf/barkin_tradicion_e_inovacion.pdf)>. Acceso em: 20 nov. 2019.

BARKIN, D.; LEMUS, B. Soluciones Locales para la Justicia Ambiental. In: DE CASTRO, F., HOGENBOOM, B.; BAUD, M. (comps.). **Gobernanza ambiental en América Latina**. Buenos

Aires: CLACSO, 2015, pp. 297-329. Disponível em: <[http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?id\\_libro=941&orden=&pageNum\\_rs\\_libros=0&totalRows\\_rs\\_libros=910](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=941&orden=&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=910)>. Acesso em: 20 nov. 2019.

BARONNET, B.; MORA BAYO, M.; STAHLER-SHOLK, R. (eds.) **Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas**. México: UAM-Xochimilco, CIESAS y Universidad Autónoma de Chiapas, 2011. Disponível em: <<https://zapatismoyautonomia.files.wordpress.com/2013/12/luchas-muy-otras-2011.pdf>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

BARTRA, A.; OTERO, G. Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En: MOYO, S.; YEROS, P. (eds.) **Recuperando la tierra: El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina**, Buenos Aires: CLACSO, 2008, pp. 401-428. Disponível em: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/moyo/18BarOt.pdf>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

BASCHET, J. **Resistencia, Rebelión, Insurrección. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012.

BEAUCAGE, P. Belleza, placer y sufrimiento: reflexiones sobre cuerpo y género entre los nahuas de la Sierra Norte de Puebla. **Culturas y Representaciones Sociales**, v. 6, n. 12, pp. 165-196, 2012. Disponível em: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/download/30479/28292>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

BENGOA, J. **La emergencia indígena en América Latina**. 3<sup>rd</sup> ed. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2016.

BERKES, F. **Sacred Ecology**. 4<sup>th</sup> ed. Abington: Routledge, 2017.

BONFIL-BATALLA, G. **México Profundo: Una Civilización Negada**. México: Grijalbo, 1987.



BORRAS JR., S.; EDELMAN, M.; KAY, C. **Transnational Agrarian Movements Confronting Globalization**. London: Wiley-Blackwell, 2009.

BORRINI-FEYERABEND, G.; PIMBERT, M.; FARVAR, T.; KOTHARI, A.; RENARD, Y. **Sharing Power: Learning by Doing in Co-management of Natural Resources throughout the World**. London: Earthscan, 2007. Disponível em: <<http://www.iucn.org/themes/ceesp/Publications/sharingpower.htm#download>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

BORSATTO, R.; SOUZA-ESQUERDO, V. MST's experience in leveraging agroecology in rural settlements: lessons, achievements, and challenges. **Agroecology and Sustainable Food Systems**, v. 43, n. 7-8, pp. 915-935, 2019. Disponível em: <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/21683565.2019.1615024>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

BOYCE, J.; NARAIN, S.; STANTON, E. (eds.) **Reclaiming Nature: Environmental justice and ecological restoration**, New York: Anthem, 2007.

CARCAÑO VALENCIA, E. **Las mujeres indígenas en la Nueva Ruralidad Comunitaria (NRC) y su implicación en la generación de excedentes. El caso de la organización Masehualchihuamej Monsenyolchichahuanij**. Tesis doctoral en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma Metropolitana, 2013.

CAYCEDO, J. **El sujeto histórico en su complejidad**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1999. Disponível em: <<http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.39.pdf>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

COALITION AGAINST LAND GRABBING (CALG). **Defending Commons' Land and ICCAs**. Palawan, Philippines: CALG, 2018. Disponível em: <[https://docs.wixstatic.com/ugd/16abfd\\_c3e762deb8ad41f1a64d139b95ab2e5c.pdf](https://docs.wixstatic.com/ugd/16abfd_c3e762deb8ad41f1a64d139b95ab2e5c.pdf)>. Acesso em: 20 nov. 2019.

DELGADO, G. Coproducción de conocimiento, fractura metabólica y transiciones hacia territorialidades socio-ecológicas justas y resilientes. **Polis**. n. 41, 2017. Disponível em: <<http://polis.revues.org/10957>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

DESMARAIS, A.-A. **La Vía Campesina: Globalization and the Power of Peasants**. London: Pluto Press, 2007.

ENLACE ZAPATISTA. **Que Retiemble En Sus Centros La Tierra**, 2016. Disponível em: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/10/14/que-retiemble-en-sus-centros-la-tierra/>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

ENLACE ZAPATISTA. **Falta lo que falta**, 2018. Disponível em: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/05/02/falta-lo-que-falta/>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

ESCOBAR, A.; DEMARIA, F.; KOTHARI, A.; SALLEH, A. (eds.). **Pluriverse: The Post-Development Dictionary**. Delhi: AuthosUpfront and Columbia University Press, 2019.

ESTEVA, G. Time to Enclose the Enclosers With Marx and Illich. **The International Journal of Illich Studies**, v. 4, n. 1, pp. 70-96, 2015.

ESTEVA, G. The Zapatistas and People's Power. **Capital & Class**, n. 68, pp. 153-183, 2015. Disponível em: <<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/030981689906800108>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

ESTEVA, G.; BABONES, S.; BABCICKY, P. **The Future of Development: A radical manifesto**. Bristol: Policy Press/Bristol University Press, 2013.

EZLN - Participación de la Comisión Sexta. **El Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista**, V. 1. Mexico: UAM-Xochimilco, 2015.

FARRELL, K. Snow White and the Wicked Problems of the West. **Science, Technology & Human Values**, v. 38, n. 3, pp. 334-361, 2011. Disponível em: <<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0162243910385796>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

FENELON, J.; HALL, T. Revitalization and Indigenous Resistance to Globalization and Neoliberalism. **American Behavioral Scientist**, v. 51, n. 12, pp. 1867-1901, 2008. Disponível em: <<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0002764208318938>>. Acesso em: 20 nov. 2019

FUNTOWICZ, S.; RAVETZ, J. **La Ciencia Posnormal**. Barcelona: Icaria, 2001.

GARNETT, S.; BURGESS, N.; FA, J.; FERNÁNDEZ-LLAMAZARES, A.; MOLNAR, Z.; ROBINSON, C. et al. A spatial overview of the global importance of Indigenous lands for conservation. **Nature Sustainability**, v. 1, n. 7, pp. 369-374, 2018. Disponível em: <<https://www.nature.com/articles/s41893-018-0100-6>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

GIBSON-GRAHAM, J.; CAMERON, J.; HEALY, S. **Take Back the Economy: An Ethical Guide for Transforming Our Communities**. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2013.

GONZALES, T.; GONZÁLEZ, M. (eds.). Introduction: Indigenous peoples and autonomy in Latin America. (Número especial). **Latin American and Caribbean Ethnic Studies**, v. 10, n. 1, pp. 1-154, 2015. Disponível em: <<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17442222.2015.1034437>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

HARVEY, D. 'Listen, Anarchist!' A personal response to Simon Springer's 'Why a radical geography must be anarchist.' **Dialogues in Human Geography**, v. 7, n. 3, pp. 233-250, 2017. Disponível em: <<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2043820617732876>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

HARVEY, D. Marxism, Metaphors, and Ecological Politics. **Monthly Review**, v. 49, n. 11, pp. 17-31, 1998.

HUANACUNI MAMANI, F. **Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas**. Lima: CAOJ, 2010. Disponível em: <[https://www.escr-net.org/sites/default/files/Libro%20Buen%20Vivir%20y%20Vivir%20Bien\\_0.pdf](https://www.escr-net.org/sites/default/files/Libro%20Buen%20Vivir%20y%20Vivir%20Bien_0.pdf)>. Acesso em: 20 nov. 2019.

ILLICH, I. **La Convivialidad**. 1973. Disponível em: <[http://clevercycles.com/tools\\_for\\_conviviality/](http://clevercycles.com/tools_for_conviviality/)>. Acesso em: 20 nov. 2019.

KHADSE, A.; ROSSET, P. Zero Budget Natural Farming in India - from inception to institutionalization, **Agroecology and Sustainable Food Systems**, v. 43, n. 7-8, pp. 848-871, 2019. Disponível em: <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/21683565.2019.1608349>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

KOVACH, M. **Indigenous Methodologies: Characteristics, Conversations, and Contexts**. Toronto: University of Toronto Press, 2009.

LANG, M.; KÖNIG, C-D.; REGELMANN, A-C. **Alternatives in a World of Crisis: Seeking alternatives beyond development**. Brussels: Rosa-Luxemburg Foundation, 2018. Disponível em: <<https://www.rosalux.eu/publications/alternatives-in-a-world-of-crisis/>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

LENKERSDORF, C. **Cosmovisiones**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998. Disponível em: <<https://alfarcolectivo.files.wordpress.com/2017/06/cosmovisiones.pdf>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

LINSALATA, L. De la defensa del territorio maseual a la reinvenção comunitario-popular de la política: crónica de una lucha, **Estudios Latinoamericanos**, n. 40, pp. 117-136, 2017. Disponível em: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/61595>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

LITTLE, D. **Marx on peasant consciousness**. 2015. Disponível em: <<http://understandingsociety.blogspot.com/2015/09/marx-on-peasant-consciousness.html>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

LÖNNQVIST, L **Morral de experiencias para la seguridad y soberanía alimentarias: Aprendizajes de organizaciones civiles en el sureste mexicano**. San Cristobál, Mexico y Santa Cruz, CA.: EcoSur/Community Agroecology Network, 2018.

MARTÍNEZ LUNA, J. **Comunalidad y Desarrollo**. Oaxaca: Conaculta-Culturas Populares e Indígenas y Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.C., 2003.

MARX, K. **Reply to Vera Zasulich**, 1881. Disponível em: <<https://www.marxists.org/archive/marx/works/1881/zasulich/reply.htm>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

MARX, K.; ENGELS, F. **Manifiesto Comunista**, 1848. Disponível em: <<https://www.marxists.org/archive/marx/works/1848/communist-manifesto/ch01.htm#007>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

MEADOWS, D.; RANDERS, J.; MEADOWS, D. **Limits to Growth: The 30-Year Update**. London: Earthscan, 2004.

NATIONS, J. Naming the Dragonfly: Why Indigenous languages matter in the 21st century. **Langscape**, v. 5, n. 1, pp. 20-24, 2016. Disponível em: <<https://medium.com/langscape-magazine/naming-the-dragonfly-why-indigenous-languages-matter-in-the-21st-century-885025c8cbc1>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

O'CONNOR, J. **Causas Naturales**. Ensayos de marxismo ecológico. México: Siglo XXI, 2001.

OLDEKOP, J.; SIMS, K.; KARNA, B.; WHITTINGHAM, M.; AGRAWAL, A. Reductions in deforestation and poverty from decentralized forest management in Nepal, **Nature Sustainability**, v. 2, pp. 421-428, 2019. Disponível em: <<https://www.nature.com/articles/s41893-019-0277-3>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

PALERM, A. **Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México**. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores, Seminario de Etnohistoria del Valle de México, 1973.

PALERM, J. A comparative history, from the 16th to 20th centuries, of irrigation water management in Spain, Mexico, Chile, Mendoza (Argentina) and Peru. **Water Policy**, v. 12, n. 6, pp. 779-797, 2010. Disponível em: <<https://iwaponline.com/wp/article-abstract/12/6/779/19611/A-comparative-history-from-the-16th-to-20th?redirectedFrom=fulltext>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

PETRAS, J.; VELTMEYER, H. (eds.). **Extractive Imperialism in the Americas: Capitalism's New Frontier**. Leiden, NL: Brill, 2014.

PETRAS, J.; VELTMEYER, H. Are Latin American peasant movements still a force for change? Some new paradigms revisited. **Journal of Peasant Studies**, v. 28, n. 2, 2001, pp. 83-118. Disponível em: <<https://tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03066150108438767?src=recsys>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

PIMBERT, M. (ed.) **Food Sovereignty, Agroecology and Biocultural Diversity: Constructing and contesting knowledge**. London: Routledge, 2018.

POLANYI, K. **La Gran Transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestros tiempos**. México: Fondo de Cultura Económico, 2003 [1944].

PORTO-GONCALVES, C. W. De Saberes y de Territorios: Diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. **Polis**, v. 8, n. 22, pp. 121-136, 2009.

RODRÍGUEZ-WALLENIUS, C. (comp.) **Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México, Enfoques teóricos y análisis de experiencias**. Mexico: Juan Pablos, 2010.

ROSSET, P.; VAL, V.; BARBOSA, L.; MCCUNE, N. Agroecology and La Vía Campesina II. Peasant agroecology schools and the formation of a socio-historical and political subject. **Agroecology and Sustainable Food Systems**, v. 43, n. 7-8, pp. 895-914, 2019. Disponível em: <<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/21683565.2019.1617222?src=recsys>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

SAED. Rojava. **Capitalism Nature Socialism**, v. 26, n. 1, pp. 1-15, 2015. Disponível em: <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10455752.2015.1006948>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

SCOTT, J. **Weapons of the weak: Everyday forms of peasant resistance**. New Haven: Yale University Press, 1985.

SERNA DE LA GARZA, M.; MARTÍNEZ GARCÉS, D. Integralidad en la responsabilidad social empresarial: caso de la cooperativa Tosepan Titataniske. **Otra Economía**, v. 3, n. 4, pp. 122-139, 2009. Disponível em: <<http://revistas.unisinós.br/index.php/otraeconomia/article/view/1128/307>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

SHATTUCK, A., SCHIAVONI, C.; VANGELDER, Z. **The Politics of Food Sovereignty: Concept, Practice and Social Movements**. London: Routledge, 2017.

SILVA-RIVERO, E.; VERGARA-TENORIO, M. DEL C.; RODRÍGUEZ-LUNA, E. (comps.). **Casos Exitosos en la Construcción de Sociedades Sustentables**. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, 2017.

SMITH, L. T. **Decolonizing Methodologies: Research and indigenous peoples**. 2<sup>nd</sup> ed. London: Zed Press, 2012.

SMITH, L. T. **The Challenges of Kaupapa Maori Research in the 21st Century**. Wellington, NZ: New Zealand Council for Educational Research, 2011. Disponível em: <[http://www.nzcer.org.nz/system/files/Hui\\_Proceedings\\_v3\\_Web\\_1.pdf](http://www.nzcer.org.nz/system/files/Hui_Proceedings_v3_Web_1.pdf)>. Acesso em: 20 nov. 2019.

SMITH, N. The Revolutionary Imperative. **Antipode**, v. 41, n. S1, pp.50-65, 2011. Disponível em: <<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1467-8330.2009.00716.x>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

SOCLA. **Declaración de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología sobre el II Simposio Internacional de Agroecología de la FAO: ampliación de la agroecología para contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible**, 2018. Disponível em: <<https://www.socla.co/blog/declaracion-de-la-sociedad-cientifica-latinoamericana-de-agroecologia-socla-sobre-el-ii-simposio-internacional-de-agroecologia-de-la-fao-ampliacion-de-la-agroecologia-para-contribuir-a-los-objetivo/>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

STEVENS, C.; WINTERBOTTOM, R.; REYTAR, K.; SPRINGER, R. **Securing Rights, Combating Climate Change: How Strengthening Community Forest Rights Mitigates Climate Change**. Washington, D.C.: World Resources Institute, 2014.

TOLEDO, V. **Ecocidio en México**. La batalla final es por la vida. México: Grijalbo, 2015.

TOLEDO, V.; BARRERA-BASSOLS, N. Political Agroecology in Mexico: A Path toward Sustainability. **Sustainability**, v. 9, n. 2, art. 268, 2019. Disponível em: <<https://www.mdpi.com/2071-1050/9/2/268>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

TOLEDO, V.; ESPEJEL-ORTIZ, B. **México, Regiones que caminan hacia la sustentabilidad**. Puebla: Universidad Iberoamericana, 2014.

VAL, V.; ROSSET, P.; ZAMORA LOMELI, C.; GIRALDO, O.; ROCHELEAU, D. Agroecology and La Vía Campesina I. The symbolic and material construction of agroecology through the dispositive of “peasant-to-peasant” processes. **Agroecology and Sustainable Food Systems**, v. 43, n. 7-8, pp. 872-894, 2019. Disponível em: <<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/21683565.2019.1600099>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

VERGARA-CAMUS, L. The MST and the EZLN Struggle for Land: New Forms of Peasant Rebellions. **Journal of Agrarian Change**, v. 9, n. 3, pp. 365-393, 2009. Disponível em: <<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1471-0366.2009.00216.x>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

VILLORO, L. Sobre el concepto .de revolución. **Revista del Centro de Estudios Constitucionales**, n. 11, pp. 277-290, 1992. (Madrid). Disponível em: <<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=15&IDN=1240&IDA=35439>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

VILLORO, L. **De la libertad a la comunidad**. México: FCE-ITESM. Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes, 2003.



WEN, T.; LAU, K.; CHENG, C.; QUI, J.; HE, H. Ecological Civilization, Indigenous Culture, and Rural Reconstruction in China. **Monthly Review**, v. 63, n. 9, pp. 29-44, 2012. Disponível em: <<http://monthlyreview.org/2012/02/01/ecological-civilization-indigenous-culture-and-rural-reconstruction-in-china/>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

WILSON, S. **Research is Ceremony**. Halifax: Fernwood Publishing, 2009.

WOLF, E. R. **Las Luchas Campesinas del Siglo XX**. México: Siglo XXI Editores, 1972.

WOLF, E. R. **Europa y la Gente sin Historia**. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

WRENN, M.; WALLER, W. Care and the Neoliberal Individual. **Journal of Economic Issues**, v. 52, n. 2, pp. 495-502, 2017. Disponível em: <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00213624.2017.1321438>>. Acesso em: 20 nov. 2019.

ZERMEÑO, S. **Reconstruir a México en el Siglo XXI**: Estrategias para mejorar la calidad de vida y enfrentar la destrucción del medio ambiente. México: Océano, 2015.